

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 28 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril) para la provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y Sevilla los siguientes aspirantes:

D. Carlos Castillo del Pino.  
D. Francisco Alonso Fernández.  
D. Matías Alfonso Ledesma Jimeno.  
D. Enrique Amat Aguirre.  
D. José Soria Ruiz.  
D. Demetrio Barcia Salorio.  
D. Miguel Soler Vínolo.  
D. Juan Obispo Vie.  
D. Antonio Seva Díaz.  
D. Germán González Carrillo.  
D. Carlos Ruiz Ogara.  
D. Julio Antonio Quija Fernández.  
D. Manuel Cabaleiro Goas.

2.º Declarar excluidos provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúnen alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la segunda de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo del corriente año, o por no haber acompañado los documentos que se expresan, los siguientes aspirantes:

Don Antonio López Zanón, por no declarar que se compromete a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado.

Don José Giner Ubago, letra I).

Don Alfredo Calcedo Ordóñez, por no reseñar el número del documento nacional de identidad y no remitir el trabajo científico.

Don Valentín Conde López, letras F) e I).  
Don Santiago Benito Arranz, letras F) e I).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, los aspirantes excluidos podrán interponer, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos y excluidos los aspirantes que se indican para la provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca (primera) y Sevilla (segunda).*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de abril) para la provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca (primera) y Sevilla (segunda), los siguientes aspirantes:

D. Juan Jiménez Collado.  
D. Juan de Dios García García.  
D. Luis Álvarez Guisado.  
D. José Soler Vifolo.  
D. Luis María González Sanz.  
D. Luis Santos Gutiérrez.  
D. Narciso Luis Murillo Ferrol.  
D. Juan Astruc Franco.  
D. Alfonso Llamas Marcos.  
D. Romualdo Ferrés Torres.  
D. Elvira Ferrés Torres.  
D. Ricardo Vázquez Rodríguez.  
D. José Luis Ramos Latorre.  
D. René Serrat Torreguitart.  
D. José María Smith Agreda.

D. Santiago Rodríguez García.  
D. Fernando Navarrina Gámez.  
D. José María de Castro Romero.

2.º Declarar excluidos provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúnen alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la segunda de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo del corriente año, o por no haber acompañado los documentos que se expresan, los siguientes aspirantes:

Don Manuel de Anitua Solano, por no declarar que se compromete a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 26 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Don Antonio Álvarez Morujo, letra I).

Don Enrique Barbosa Ayúcar, letra I).

Don Pabo Santamaría Arnáiz, letra F).

Don José Luis Ojeda Sahagún, letras I) y F).

Don Ramón Ribes Blanquer, por no declarar que se compromete a prestar el juramento a que se refiere el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Don Juan Sebastián López Arranz, letra I).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, los aspirantes excluidos podrán interponer, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» (1.ª adjunta), de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

Expirado el plazo de solicitud para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» (1.ª adjunta), de la Facultad de Derecho de esta Universidad, ha sido declarado admitido para efectuar los ejercicios reglamentarios el único solicitante: don Dionisio Llamazares Fernández.

Oviedo, 20 de junio de 1969.—El Rector, José Virgili.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Por la presente se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Medicina legal», vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad, para dar comienzo a los ejercicios el día 19 de septiembre próximo, a las diez horas, en el Departamento de Medicina legal de esta Facultad.

Cádiz, 10 de julio de 1969.—El Secretario, Ramón Miranda.—Visto bueno, El Presidente, Aguirre Viani.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Electrónica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, para el día 15 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, en la sala de Grados del Pabellón de Físicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias, tercera planta, para su presentación y entrega de los trabajos a que se refiere el artículo decimoquinto del vigente Reglamento, de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio).

Madrid, 11 de julio de 1969.—El Presidente, José García San-tesmases.